

INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.
Capital Suscrito y Pagado S/. 4'000.000

Ex., 65808

4 JUL 94 1325

Guayaquil, Julio 5 de 1.994

(ca)

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones legales informo a usted que en la compañía INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JPRCAFRA S.A., se han rea lizado las cesiones de acciones que detallo a continuación, entre perso nas de nacionalidad ecuaotirna y domiciliadas en la ciudad de Guayaquil:

El 8 de Octubre de 1.992 la señorita Lic. Tania Mendoza Macías cedió su acción N° 4.000 contenido en el Título N°5, ordinaria y nominativa de un mil sucre, a favor de la señorita Nelly Quiroz Risco.

El 23 de Julio de 1.993, se cedieron las siguientes acciones:

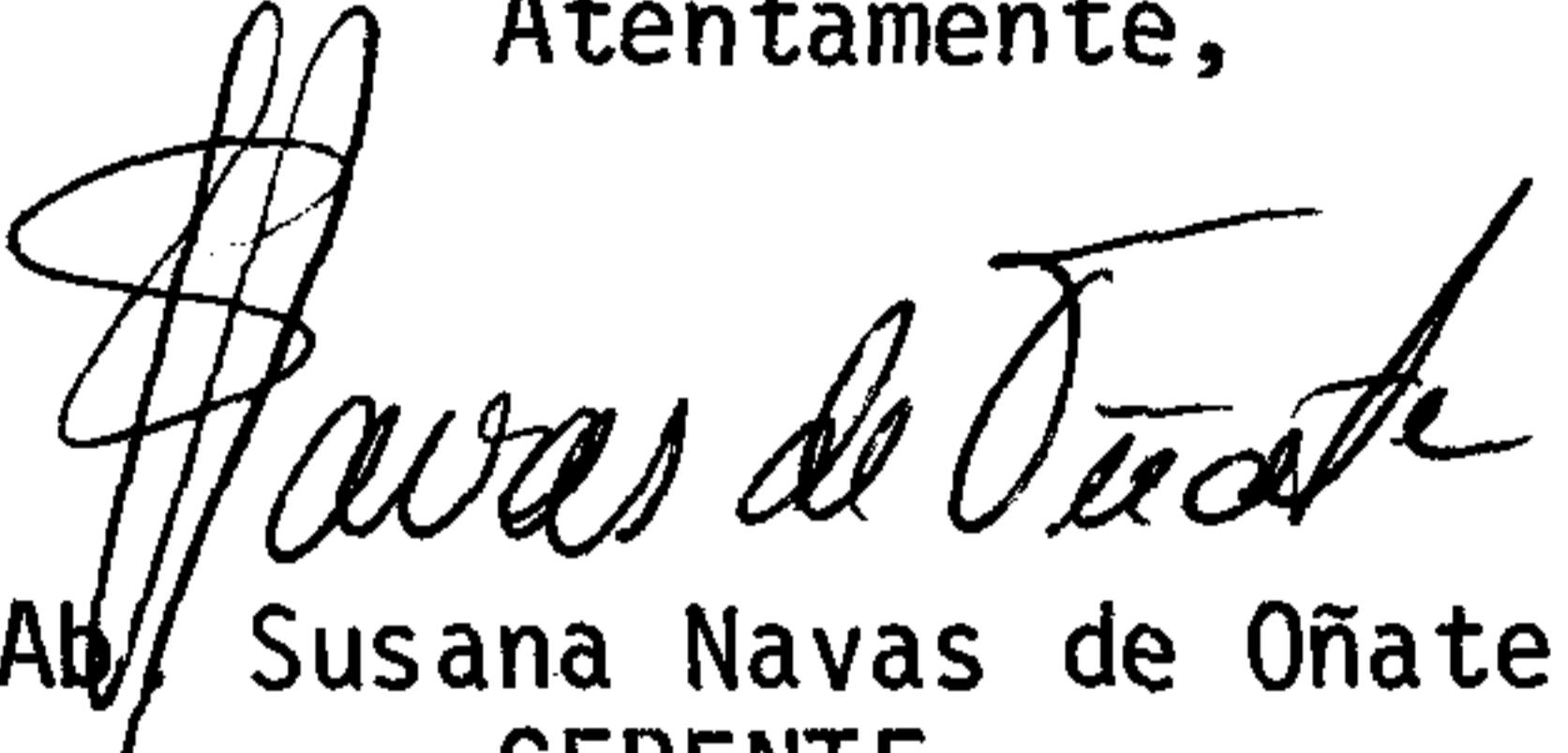
El Lic. Angel Rivera Marcía cedió su acción N° 3.397 contenida en el Título N°2, a favor de la señora Ab. Susana Navas de Oñate.

La señora Susana Valencia de Navas cedió su acción N°3.998 contenida en el Título N°3 a favor de la Ab. Susana de Oñate

La Srta. Nelly Quiroz Risco cedió su acción N°4.000 contenida en el - Título N°5 a favor de la Ab. Susana de Oñate

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un mil sucre cada una.

Atentamente,


Ab. Susana Navas de Oñate
GERENTE
Inmobiliaria Civil Alberto Jorcafra S.A.

- 5 JUL 1994

94-07-05

